



# MAGAZINEM

**Viernes 08 de junio de 2018**

**N° 30**

“No dejes nunca ser recluso en el silencio. No te dejes nunca a ti mismo ser la víctima. No aceptes la definición de la vida de otros; defínete a ti mismo.”

**HARVEY FIERSTEIN**

## **FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TENIS DE MESA**

El próximo miércoles 13 de junio se realizará un **FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TENIS DE MESA** en las instalaciones del coliseo de la institución a partir de las 7:00 a.m. donde asistirán varios colegios de la ciudad y del departamento. Se jugará en las categorías infantil (nacidos en el año 2006 en adelante), prejuvenil (nacidos en los años 2004 y 2005) y juvenil (nacidos antes del 2003).

Durante el día de hoy se estará realizando la inscripción con el docente encargado Pablo Betancur y como el cupo es limitado (8 cupos por categoría), se tendrán en cuenta los resultados del torneo interclases anterior.

La premiación se hará con medallas, que se entregarán el mismo día del torneo al terminar la jornada.

**PABLO BETANCUR**  
Docente

## **PROHIBIDO TRAER BALONES, PATINES, PATINETAS...**

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa INEM “José Celestino Mutis” de Armenia, prohíbe a los estudiantes traer balones, patines, patinetas, guantes de boxeo, etc., la razón es obvia, se genera indisciplina incluso en las mismas aulas de clase, se producen riñas, se quiebran vidrios, se maltratan o dañan las plantas y jardines, se propician fugas de clase e incluso la inasistencia a clase, daños de pintura y otros bienes públicos del colegio, desorden y difícil movilidad en los pasillos; para ello están las clases de educación física en las cuales se practica deporte, los torneos interclases y supérate con el deporte, entre otros. Por lo anterior solicitamos a los estudiantes se abstengan de traer este tipo de implementos deportivos.

**COORDINACIÓN**

## **FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

Recordamos a la comunidad educativa que estamos finalizando el **SEGUNDO** periodo académico. En esta semana se aplicarán las evaluaciones bimestrales propuestas por: “EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS SABER” y se harán las recuperaciones correspondientes. No olvidar que el año se gana “en cada periodo”

**DIRECTIVOS**



## CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En nuestros días el cuidado del medio ambiente es compromiso de todos los seres humanos, ya que las maravillas que nos ofrece la naturaleza son indispensables para poder sobrevivir.

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea, los árboles, las aves, el aire, el agua, las personas, etc. para que las plantas y animales sigan viviendo en nuestro planeta es importante conservar y cuidar su medio.

El ambiente se contamina, tirando basura, usando pesticidas, detergentes, aerosoles, las industrias que arrojan humo en la atmosfera, al usar el automóvil, al talar árboles, quemar basura. Con esta actitud negativa se contaminan el aire, el suelo y el agua.

La contaminación ambiental actualmente se ha convertido en un problema muy grave para la sociedad. ¿Pero que es la contaminación? Es la presencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico, en lugares, formas y concentraciones tales que resultan nocivos para la salud, seguridad o bienestar de la población y la vida animal o vegetal. Incluso se considera contaminación a aquella que impide el uso o goce de los lugares de recreación.

Para atenuar el deterioro ambiental hay mucho que cambiar en la vida cotidiana de manera personal y colectiva, en el mundo se están tomando medidas para preservar el ambiente con la finalidad de conservar las especies animales y vegetales, y otros recursos como el agua, suelo, clima, así mismo se han creado leyes para proteger el equilibrio ecológico y el ambiente, tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

1. **Garantizar** el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.
2. **La restauración** y el mejoramiento del ambiente.
3. **La preservación** y protección de la biodiversidad.
4. **La prevención** y el control de la contaminación del aire, agua y suelo.

Si realmente se pretende salvar el planeta, es hora de tomar cartas en el asunto, no sólo se trata de crear leyes, sino que es necesario ejecutarlas de manera personal y colectiva, o de lo contrario la cantidad de gases en la atmósfera seguirá aumentando y las consecuencias son muy graves, los polos se derriten, aumenta el nivel del mar, el mar se calienta, alteración en el equilibrio de plantas y animales, incendios, y enfermedades.

**Estamos a tiempo de salvar el planeta.**

**Tomado de La web**

El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, sin importar edad, sexo, religión, clase social.

**Invitamos a estudiantes y docentes a disfrutar las próximas vacaciones cuidando y protegiendo el medio ambiente**

**PROYECTO PRAE -PEGER**

*La sostenibilidad requiere mantener el capital natural para cumplir con nuestras metas socioeconómicas. —Warren Flint.*